



ESPAÑOL: DEBER COMÚN Nº2

LA AGONÍA DEL TABAQUISMO.

LOS FUMADORES lo tienen cada día más difícil. El plan Nacional de Prevención y Control de Tabaquismo, aprobado a finales de septiembre por el Ministerio de Sanidad, cuenta con unos objetivos precisos que se resumen en dos : disminuir el consumo de tabaco y proteger la salud de la población del aire contaminado por el humo generado por los fumadores.

El Ministerio de Sanidad, en colaboración con las Comunidades Autónomas, fuerzas políticas y colectivos sociales, apuesta por “enfrentar globalmente el control y prevención del tabaquismo, evitando la dispersión de competencias”.

Se pretende modificar la legislación sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco, de cara a(1) aumentar la protección de la salud de la población. Así, el plan pretende que la prohibición de fumar en el trabajo empiece a aplicarse a partir de 2003 y de forma paulatina “optimizar la regulación de los espacios sin humo en el ámbito laboral”; además de “ampliar a toda España la prohibición de vender tabaco a los menores de 18 años”.

En el primer caso, la estrategia oficial es potenciar los espacios sin humo, de tal forma que para el próximo año al menos el 95 por ciento de los centros sanitarios, docentes y de la Administración Pública serán espacios sin humo, un porcentaje al que se aspira a llegar “en los lugares de trabajo y aquellos donde se dé un servicio o atención al público” dos años después, en el 2005.

Dentro de esta estrategia, el Plan promueve “la inclusión del humo ambiental del tabaco en el listado de sustancias nocivas ambientales” y favorecía “la creación de una medida comunitaria para clasificar el humo ambiental del tabaco como agente cancerígeno(2) del lugar de trabajo”.

En cuanto a la prohibición de venta de tabaco a los menores de 18 años, los objetivos se centran en que la proporción de personas fumadoras en el grupo de 16 a 25 años se sitúe por debajo del 34 por ciento y la edad media del inicio se retrase a los 14 años.

Estas medidas se complementan con la intención de redactar una ley de publicidad del tabaco en la que “se restringiría al máximo la publicidad directa e indirecta” y se impediría que pudiera ser asociada a mensajes susceptibles de ser malinterpretados. En el marco de los patrocinios(3) de eventos deportivos por parte de marcas de tabaco, la pretensión es que queden “totalmente prohibidos”.

España 2002, Sept/Oct N°334.

VOCABULARIO

- 1- de cara a : de manera a.
- 2- cancerígeno : que da el cáncer.
- 3- un patrocinio : un patronage.

I- COMPRENSIÓN (6 puntos)

A- ¿ Verdadero (V) o Falso (F) ?

Recopile los enunciados y ponga una cruz en la columna correspondiente. (3 puntos)

Nº	ENUNCIADOS	V	F
1	El Ministerio de Sanidad va a proteger a los fumadores.		
2	Sólo el Ministerio de Sanidad lucha contra el tabaquismo.		
3	Se quiere aplicar con rigor la ley en los espacios sin humo.		
4	Uno de los objetivos de la ley es prohibir la venta de tabaco a los menores.		
5	Las marcas de tabaco van a patrocinar los eventos deportivos.		
6	El plan excluye el tabaco como sustancia nociva.		

B- Encuentre usted en el texto el sinónimo de cada palabra. (3 puntos)

- limitación - ley - plan - control.

II- PRODUCCIÓN (11 puntos)

1- ¿ Cuáles son los fines del Plan Nacional de lucha contra el tabaquismo ? (2 puntos)

2- ¿ Cómo pretende el Ministerio de Sanidad luchar contra el tabaquismo ? (2 puntos)

3- “En la futura ley sobre publicidad de tabaco, el patrocinio de eventos deportivos por marcas de tabaco quedará totalmente prohibido” ¿ Qué opina usted de esta medida ?
Justifique su parecer. (3 puntos)

4- Hoy en día, muchos jóvenes se dedican al consumo de tabaco.

¿Qué consejos podría dar usted a estos jóvenes para que dejaran de fumar ? (4 puntos)

III- COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (3 puntos)

1- Sustituya usted las palabras subrayadas por su equivalente. (1 punto)

a) Los espacios sin humo donde se dé un servicio.

b) El plan explica de forma paulatina...

2- Ponga usted la frase en presente : (1 punto)

Se impediría que pudiera ser asociada a mensajes.

3- Encuentre usted los sustantivos que se derivan de los verbos siguientes : (1 punto)

a) disminuir

b) proteger.